

**CONSCIV-LU-MA S.A.**

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**Construcciones Civiles Luna Maldonado  
CONSCIV-LU-MA S.A**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2016*

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1. Constitución**

La Compañía fue constituida según escritura pública del 19 de octubre del 2016 otorgada ante el notario Cuadragésimo Séptimo Ab. Juan Manuel Tama Velasco e inscrita en registro mercantil el 15 de noviembre del mismo año bajo el nombre de Construcciones Civiles Luna Maldonado CONSCIV-LU-MA SA, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador., con un capital social inicial de \$ 5,000.00, identificada con el Registro Único de Contribuyentes numero 0993008060001 por el Servicio de Rentas Internas y bajo el expediente No. 710337 de la Superintendencia de Compañías.

**1.2. Actividad económica**

Su actividad principal: es la de prestar servicios especializados en las áreas de la construcción.

**1.3. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de Ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

**2.1. Declaraciones de cumplimiento.**

Los estados financieros de Construcciones Civiles Luna Maldonado CONSCIV-LU-MA S.A. al 31 de Diciembre del 2016 se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución No.08.G.DSC.010 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01.

**2.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros de Construcciones Civiles Luna Maldonado CONSCIV-LU-MA S.A., comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. La

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

**2.4. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.5. Clientes y otras cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, terceros, anticipos pagados, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

**2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías y los materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios de acuerdo al análisis realizado por la Administración podrían incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

**2.7. Vehículos, mobiliario y equipos**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

Los terrenos no se deprecian. El costo de los vehículos, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>                            | <u>Vida útil (en años)</u> |
|----------------------------------------|----------------------------|
| Instalaciones y herramientas           | 10                         |
| Vehículos                              | 5                          |
| Equipos de oficina – muebles y enseres | 10                         |
| Parqueaderos                           | 20                         |
| Equipos de computación                 | 33,33                      |
| Equipos de comunicación                | 33,33                      |

**2.7.4 Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.8. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**2.9. Proveedores y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.10. Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

**2.11. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**2.11.1 Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.11.2 Activos por impuestos corrientes** – Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos ó mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**2.12. Beneficios a empleados**

**(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

**(i) Participación de los trabajadores en las utilidades:**

Para el año 2016, fueron calculadas en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presente como parte del costo de venta y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

**(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**(iii) Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**(b) Beneficios de largo plazo**

La Administración de la Compañía no registra valores por jubilación patronal y desahucio para el personal debido a los empleados cuentan con menos de 10 años de servicio.

**2.13. Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**2.13.1. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado está representado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 5,00 valor nominal cada una, respectivamente.

**2.13.2. Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse para aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**2.13.3. Reserva facultativa**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

**2.13.4 Resultados acumulados**

**a) Marco regulatorio**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

**b) Reserva de capital**

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**c) Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF**

Acorde con lo establecido por las Normas de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la compañía por haber sido constituida en el 2016 y por no presentar movimientos no generó partidas que conlleven a realizar ajustes por adopción a NIIF.

**2.14. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

**2.15. Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.16. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
|                                    | <b>31-12-2016</b>  |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | \$ 5,000.00        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$ 5,000.00</b> |

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**5. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital autorizado consiste en 1.000 acciones de un valor nominal de US \$5 cada una y se clasifican como una cuenta dentro del patrimonio neto.

Los accionistas de la compañía Construcciones Civiles Luna Maldonado CONSCIV-LU-MA S.A. a la fecha, son los siguientes:

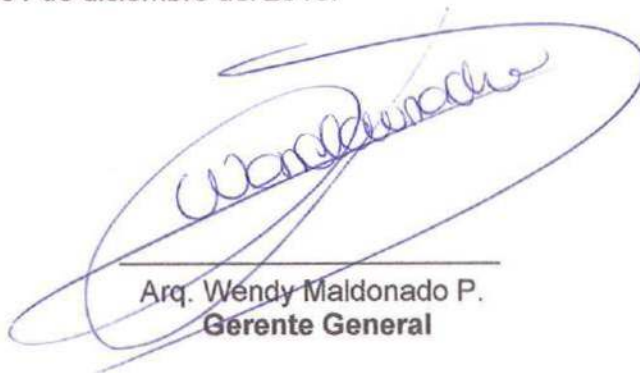
1. **Wendy Elizabeth Maldonado Palacios**, por sus propios derechos, es propietario de 950 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US\$ 5 cada una; y
2. **Connie Elizabeth Berrezueta Maldonado**, por sus propios derechos, es propietaria de 50 acciones ordinaria, nominativa e indivisible de US\$ 5.

**6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 30 del 2017) No existieron hechos que puedan haber tenido un impacto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.



C.P.A. Denisse Peña Rosero  
**Contadora**



Arq. Wendy Maldonado P.  
**Gerente General**